

Estándar de competencias profesionales

Gestionar la planificación y supervisión en los procesos de preimpresión de industrias gráficas

Familia Profesional	Artes Gráficas
Nivel	3
Código	ECP1678_3
Estado	BOE
Publicación	RD 1021/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Asignar los recursos humanos, equipos y materiales del departamento de preimpresión, coordinando al personal a su cargo, considerándolas según trabajos a ejecutar, planificación e información técnica de los mismos para garantizar la calidad y el cumplimiento de los plazos.
- IC1.1** Las órdenes de trabajo, especificaciones del producto, originales, textos, imágenes, archivos intermedios, muestras, fichas técnicas de estandarización, entre otras, se revisan, comprobando que contienen los datos para establecer las operaciones específicas en los procesos productivos en preimpresión.
- IC1.2** Las estaciones de trabajo, equipos informáticos, RIP ("software" informático de control de impresora), escáneres, filmadoras, equipos de obtención de formas impresoras, sistemas de pruebas, entre otros, se asignan, teniendo en cuenta la planificación de la producción, la comprobación de operatividad y rendimiento de los mismos para que los tiempos de ejecución y la prevención de riesgos laborales queden garantizados.
- IC1.3** Las planchas, pantallas, fotopolímeros, astralones, líquidos de procesado y revelado, depósitos de residuos tóner, tinta, papel, bobinas, entre otros, se revisan, comprobando su disponibilidad en función de la producción, para que las demandas de compras al departamento específico queden aseguradas.

IC1.4 La digitalización y tratamiento de imágenes y textos, maquetación, escaneos, bocetos y realización de pruebas, correcciones, montaje, imposición de trabajos, obtención de formas impresoras, entre otras, se establecen considerando la tipología y requerimientos técnicos del producto para que las etapas de preimpresión queden controladas.

IC1.5 Los recursos humanos del departamento de preimpresión se gestionan para garantizar el proceso de impresión, teniendo en cuenta:

IC1.5 - Plazos en la planificación.

IC1.5 - Asignación del personal en máquina o equipo.

IC1.5 - Perfil técnico.

IC1.5 - Tareas a ejecutar.

IC1.5 - La coordinación con otras secciones.

IC1.5 - Protocolos de comunicación.

IC1.5 - Instrucciones de trabajo.

IC1.6 El presupuesto del producto gráfico se elabora, mediante aplicaciones específicas y considerando:

IC1.6 - La estimación económica e identificación de las partidas, tiempos y costes.

IC1.6 - Los cálculos del coste de los soportes u otras materias primas.

IC1.6 - El precio de los servicios subcontratados.

IC1.6 - Las condiciones de aceptación y las penalizaciones, en su caso.

IC1.6 - Las modificaciones y desviaciones de costes presupuestados.

EC2 Supervisar los procesos productivos de preimpresión, mediante sistemas convencionales o informáticos controlando los trabajos en curso para alcanzar los niveles de productividad, plazos y calidad establecidos por la industria gráfica y el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales.

IC2.1 Los originales de textos e imágenes, entre otros se verifican, comprobando estado, integridad y compatibilidad e informando, en su caso deficiencias, al departamento o a la clientela, para que el cumplimiento de los criterios de calidad de la industria gráfica quede garantizado.

IC2.2 La digitalización y tratamiento de textos e imágenes, maquetación, pruebas, bocetos, correcciones, montaje, imposición y obtención de formas impresoras se supervisan durante las fases de preimpresión, verificando la calidad de los trabajos intermedios e identificando incidencias en la operatividad y rendimiento de los equipos en su caso, para que los tiempos previstos en la planificación queden cumplidos.

- IC2.3** Los textos tratados se supervisan, considerando las instrucciones de la orden de trabajo, indicando los cambios y ajustes, en su caso, y utilizando la simbología específica, para que la calidad del trabajo quede garantizada.
- IC2.4** Las imágenes tratadas se supervisan, teniendo en cuenta condiciones de luz estandarizadas e indicación de ajustes de color, enfoque, contraste, resolución, tamaño, entre otros, para que la calidad del trabajo quede garantizada.
- IC2.5** Los márgenes, la ausencia de líneas viudas y huérfanas, cajas de texto incompletas, la selección de tipografías, encuadre, estilos, entre otras, se supervisan, verificándolos y marcando las correcciones en su caso, según las indicaciones de la orden de trabajo para que el proceso de maquetación quede controlado.
- IC2.6** El trazado, el tipo de casado, la disposición de las páginas, la colocación de las marcas de corte y tiras de control, los márgenes y blancos aplicados, perfiles de salida y correcciones de color, entre otros, se supervisan verificándolos según las indicaciones de la orden de trabajo y del sistema de preimpresión para que los posteriores procesos de impresión, encuadernación y acabado queden asegurados.
- IC2.7** Los trabajos en curso se supervisan para garantizar los niveles de productividad, plazos y calidad establecidos por la industria gráfica, teniendo en cuenta:
- IC2.7** - La revisión de pruebas de color y su ajuste al sistema de preimpresión.
 - IC2.7** - El chequeo de pruebas de color y su comprobación con los valores de referencia del estándar de impresión.
 - IC2.7** - La ausencia de defectos.
 - IC2.7** - La comprobación del tamaño, resolución, especificación o incrustación de las fuentes digitales, especificaciones de sobreimpresión de tintas, método de generación del negro, cobertura de tinta, espacios de color, resolución, especificación de tintas planas, opciones de transparencias, grosor de líneas, entre otros.
 - IC2.7** - El control de los fotolitos, las planchas y/o formas impresoras y su ajuste en cuanto a tipo de separación, lineatura de trama, compensación de la ganancia de punto, entre otras.
 - IC2.7** - El uso de instrumentos tipo de separación, lineatura de trama, compensación de la ganancia de punto u otras.
 - IC2.7** - La intervención técnica en el proceso de preimpresión en caso de incidencia: registro, reajuste de personal, anomalía de máquina o equipo, entre otras.
 - IC2.7** - El establecimiento en su caso, de un plan de gestión de control de calidad, utilizando herramientas de medición, inspección y prueba de producto.

EC3 Coordinar al personal de su área de responsabilidad, ejecutando las políticas de comunicación, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de producción, propuestas de mejora y la dinámica del grupo en los procesos de preimpresión.

IC3.1 El plan de comunicación para el personal del departamento de preimpresión se diseña, estableciendo criterios objetivos, reconocimiento del trabajo, participación y definición de incentivos, en su caso para que el desarrollo profesional de los operarios quede garantizado.

IC3.2 Los canales de comunicación formales e informales, como comunicación con otros departamentos, condiciones de entrega y recepción de trabajos, atención a clientela, entre otros, se definen, según la tipología para que el proceso quede ajustado.

IC3.3 Las instrucciones de producción u otras comunicaciones con el personal del departamento, se transmiten, mediante los canales establecidos por la empresa, como órdenes de trabajo, fichas técnicas, entre otros, indicando aspectos según tipología para que la información quede comprendida.

IC3.4 Los indicadores objetivos de evaluación del personal se efectúa, tratándolos de manera individual para que el rendimiento productivo de los equipos a su cargo, aptitudes y comportamientos queden recogidos.

IC3.5 Las necesidades formativas del personal sobre manejo y dominio del "software" y "hardware" de preimpresión: estaciones de trabajo, aplicaciones, equipos de digitalización, plóteres, sistemas de filmación, RIP, entre otras, se informan a la persona responsable de producción, proponiendo acciones de formación para que la producción y la resolución de incidencias, queden aseguradas.

EC4 Establecer los planes de mantenimiento de los equipos del departamento de preimpresión, atendiendo a las recomendaciones de los proveedores y las demandas de producción, para asegurar el funcionamiento y seguridad de los mismos.

IC4.1 El plan de mantenimiento de los equipos y recursos de preimpresión, se planifican, partiendo de las recomendaciones de los fabricantes y de las demandas de la empresa y estableciendo un calendario, para que queden reflejados en el programa de producción.

IC4.2 Las máquinas de preimpresión y equipos auxiliares se controlan, para asegurar el plan de prevención de riesgos laborales y de calidad de la industria gráfica, concretando en el plan de mantenimiento:

IC4.2 - La revisión de dispositivos de seguridad, entre otros.

IC4.2 - La periodicidad y operativa.

IC4.2 - La implicación de las empresas proveedoras o de personal específico de mantenimiento.

IC4.2 - La revisión de dispositivos de seguridad.

IC4.2 - La prevención y gestión de residuos.

IC4.3 Las piezas, repuestos y materiales para el mantenimiento periódico de las máquinas de preimpresión y equipos auxiliares, se estiman, teniendo en cuenta la periodicidad y contratos en su caso con proveedores externos, para que la disponibilidad quede garantizada.

IC4.4 El plan de mantenimiento se supervisa, registrando documentalmente las acciones, para que el estado de las máquinas y equipos del departamento de preimpresión y los protocolos establecidos por la empresa sobre prevención de riesgos y de gestión de residuos queden cumplidos.

IC4.5 La solicitud de mantenimiento por las empresas proveedoras o personal externo al departamento se tratan, demandándolas e integrándolas en el plan de producción, para que las necesidades de la empresa y el cumplimiento de las indicaciones del plan sean consideradas.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Estaciones de trabajo. Equipos informáticos. Dispositivos digitalizadores: escáneres y cámaras. Impresoras. Equipos de pruebas. Dispositivos de almacenamiento. Instrumentales de medición y control: densitómetros, colorímetros y espectrofotómetros. Monitores. Equipos de filmación. Equipos de insolación. Equipos de procesamiento de formas impresoras. Equipos de obtención de formas impresoras. RIP. "Software" de digitalización y tratamiento de textos e imágenes. "Software" de maquetación. "Software" de imposición. Flujos de trabajo. "Software" de gestión de color. Programas de verificación de archivos. Tipografías. Mesas de montaje. Útiles e instrumentos de medida: reglas, tipómetro, cuentahílos. Útiles y material de papelería.

Información utilizada o generada

Planificación de la producción. Orden de trabajo. Especificaciones técnicas de los trabajos de preimpresión. Originales. Bocetos. Maquetas. Muestras y modelos del producto. Cartas de color. Fichas de los procesos de preimpresión. Fichas técnicas de estandarización. Documentación técnica de los equipos, aplicaciones y flujos de trabajo de preimpresión. Procedimiento técnico de caracterización y

calibración. Procedimientos de trabajo. Ficha técnica de las materias primas y materiales de preimpresión. Manual de calidad de la empresa. Documentos de control y registro de datos de mantenimiento. Documentos de control y registro de incidencias y defectos en la producción. Plan de mantenimiento de los equipos de preimpresión. Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales. Normativa aplicable de prevención y gestión de residuos. Normativa aplicable de protección medioambiental.